

Oficio de lectura, miércoles III semana de pascua

El Bautismo del nuevo nacimiento

De la primera Apología de San Justino, mártir, en defensa de los cristianos

Cap. 61

Vamos a exponer de qué manera, renovados por Cristo, nos hemos consagrado a Dios.

A quienes aceptan y creen que son verdad las cosas que enseñamos y exponemos, y prometen vivir de acuerdo con estas enseñanzas, les instruimos para que oren a Dios, con ayunos, y pidan perdón de sus pecados pasados, mientras nosotros, por nuestra parte, oramos y ayunamos también juntamente con ellos.

Luego los conducimos a un lugar donde hay agua, para que sean regenerados del mismo modo que fuimos regenerados nosotros. Entonces reciben el baño del bautismo en el nombre de Dios, Padre y Soberano del universo, y de nuestro Salvador Jesucristo, y del Espíritu Santo.

Pues Cristo dijo: *El que no nazca de nuevo, no podrá entrar en el Reino de los cielos.* Ahora bien, es evidente para todos que no es posible, una vez nacidos, volver a entrar en el seno de nuestras madres.

También el profeta Isaías nos dice de qué modo pueden librarse de sus pecados quienes pecaron y quieren convertirse: *Lavaos, purificaos, apartad de mi vista vuestras malas acciones. Cesad de obrar mal, aprended a obrar bien, buscad la justicia, enderezad al oprimido, defended al huérfano, proteged a la viuda. Entonces venid y discutamos, dice el Señor. Aunque vuestros pecados sean como púrpura, blanquearán como nieve; aunque sean rojos como escarlata, quedarán como lana. Si sabéis obedecer, comeréis lo sabroso de la tierra; si rehusáis y os rebeláis, la espada os comerá. Lo ha dicho el Señor.*

Los apóstoles nos explican la razón de todo esto. En nuestro primer nacimiento fuimos engendrados de un modo inconsciente por nuestra parte, y por una ley natural y necesaria, por la acción del germen paterno en la unión de nuestros padres, y sufrimos la influencia de costumbres malas y de una instrucción desviada. Mas, para que tengamos también un nacimiento, no ya fruto de la necesidad natural e inconsciente, sino de nuestra libre y consciente elección, y lleguemos a obtener el perdón de nuestros pecados pasados, se pronuncia, sobre quienes desean ser regenerados y se convierten de sus pecados, mientras están en el agua, el nombre de Dios, Padre y Soberano del universo, único nombre que invoca el ministro cuando introduce en el agua al que va a ser bautizado.

Nadie, en efecto, es capaz de poner nombre al Dios inefable, y si alguien se atreve a decir que hay un nombre que expresa lo que es Dios es que está rematadamente loco.

A este baño lo llamamos *iluminación* para dar a entender que los que son iniciados en esta doctrina quedan iluminados.

También se invoca sobre el que ha de ser iluminado el nombre de Jesucristo, que fue crucificado bajo Poncio Pilato, y el nombre del Espíritu Santo que, por medio de los profetas, anunció de antemano todo lo que se refiere a Jesús.

Oración

Ven, Señor, en ayuda de tu familia, y a cuantos hemos recibido el don de la fe concédenos tener parte en la herencia eterna de tu Hijo resucitado. Que vive y reina contigo.